

**SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN U OPOSICIÓN DE
DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE**

Lega Inmobiliaria, S.A. de C.V. (en lo sucesivo denominada como **LEGA**), con domicilio en Avenida J. Merced Cabrera 1200, Colonia La Comarca, en Villa de Alvarez, Colima, C.P. 28989, teléfono: (312) 316 3573, página web: <http://www.lega.mx>, correo electrónico de contacto: vsalas@lega.mx.

PRIMER APARTADO destinado a cualquier tipo de solicitud.						
1	Tipo de solicitud:	Acceso <input type="checkbox"/>	Rectificación <input type="checkbox"/>	Cancelación <input type="checkbox"/>	Oposición <input type="checkbox"/>	Revocación consentimiento <input type="checkbox"/>
2	Nombre del titular de los Datos Personales:					
3	Nombre y carácter del solicitante:	<i>(Solo en caso de ser persona distinta al titular)</i>				
4	Documento de identificación del titular o solicitante:	<i>(En caso de que el solicitante sea persona distinta del titular, además de identificación oficial, deberá acompañar los documentos que acrediten la representación legal del titular de los Datos Personales)</i>				
5	Domicilio del solicitante para comunicar la respuesta o correo electrónico:					
6	Descripción de los Datos Personales:	<i>(Identificar los datos personales cuyo acceso, rectificación, corrección u oposición solicita, así como sobre los cuales verse la revocación de consentimiento).</i>				
7	Observaciones:	<i>(Cualquier observación que ayude a localizar los Datos Personales cuyo acceso, rectificación, corrección u oposición solicita). En caso de tratarse de revocación de consentimiento precisar para qué finalidades revoca el consentimiento.</i>				
SEGUNDO APARTADO destinado solamente para solicitudes de rectificación de datos.						
1	Modificaciones solicitadas:	<i>(Favor de ser lo más claro y preciso que le sea posible)</i>				
2	Documentos que sustentan y se anexan a la solicitud:					

Nombre y firma autógrafa del solicitante: _____

Para uso exclusivo de LEGA al recibir esta solicitud.

Fecha de recepción: _____

Conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, **LEGA** goza de un plazo de veinte días para responder a su solicitud. En caso de no recibir respuesta alguna o para dar seguimiento a su solicitud, favor de comunicarse al Departamento de Datos Personales de **LEGA**, en el siguiente teléfono: (312) 316 3573.

Instrucciones para el llenado de la solicitud sobre derechos ARCO o revocación de consentimiento:

<p>Primera Sección: Aplica a cualquier solicitud: La Ley prevé cuatro clases de Derechos ARCO. Esta primera sección deberá llenarse en cualquier solicitud que se realice, mientras que la sección B, únicamente deberá ser llenada en caso de que se solicite la rectificación de los datos personales.</p>		
1	Tipo de solicitud:	En esta casilla deberá marcar con una "X" la casilla que corresponda al derecho ARCO que quiere ejercer; o, en su caso, si se desea revocar el consentimiento para el tratamiento total de los datos personales o para ciertas finalidades en particular. En caso de que desee que LEGA no utilice sus datos para determinadas finalidades, deberá especificar respecto de cuáles finalidades desea revocar su consentimiento o limitar el tratamiento.
2	Nombre del titular de los Datos Personales:	En esta casilla deberá proporcionar el nombre del titular de los datos personales, es decir, la persona cuyos datos son tratados por LEGA .
3	Nombre y carácter del solicitante:	En caso de que quien realiza esta solicitud no sea directamente el titular de los datos personales, deberá asentar su nombre y en qué carácter realiza tal solicitud en representación del titular (representante legal, apoderado, etc.).
4	Documento de identificación del titular o solicitante:	La identificación puede ser cualquier documento oficial con fotografía (preferentemente credencial para votar, pasaporte o cartilla militar). En caso de que el solicitante sea persona distinta del titular, además de identificación oficial, deberá acompañar los documentos que acrediten la representación legal del titular de los Datos Personales. Este documento puede ser un Poder otorgado ante Notario Público en escritura pública, o bien, a través de una carta poder con las firmas ratificadas ante Notario.
5	Domicilio del solicitante para comunicar la respuesta:	El solicitante deberá señalar el domicilio al que deberá enviarse la respuesta a su solicitud, o bien, solicitar que se haga llegar vía correo electrónico. En caso de que se generen gastos de envío, éstos correrán a cargo del solicitante.
6	Descripción de los Datos Personales:	El solicitante deberá describir con toda precisión cuáles son los datos personales sobre los que versa esta solicitud. En el caso de que se solicite el acceso, la referencia puede ser general; sin embargo, en caso de que se solicite la rectificación, cancelación u oposición, o bien que se trate de revocación del consentimiento deberá precisarse cuáles son los datos personales que se pretenden rectificar, cancelar u oponer a su tratamiento.
7	Observaciones:	En este apartado puede manifestarse cualquier información que facilite a LEGA la localización de los datos personales, tales como fecha en que se aportaron los datos personales o, en su caso, el motivo por el cual LEGA obtuvo sus datos personales. En caso de que se trate revocación del consentimiento, se deberá precisar a cuál finalidad se relaciona la revocación del consentimiento.
<p>Segunda sección.- Llenar sólo en caso de solicitudes de rectificación: A diferencia de la sección anterior, ésta únicamente deberá utilizarse en caso de que se solicite la rectificación de los datos personales.</p>		
1	Modificaciones solicitadas:	El solicitante deberá precisar en qué consisten las correcciones, actualizaciones o modificaciones que solicita se realicen sobre sus datos personales. La solicitud debe ser clara a efecto de que LEGA pueda realizar la modificación correctamente.
2	Documentos que sustentan y se anexan a la solicitud:	El solicitante deberá aportar los documentos que evidencien el error o actualización. La intención de que el solicitante pruebe que la rectificación es necesaria, responde a la necesidad de respetar el principio de calidad de las bases de datos, por lo que, LEGA debe constatar que los datos, una vez rectificadas, sean los correctos.